EXTRACTO Y ACUERDOS DEL CONSEJO FISCAL,
ADOPTADOS EN EL PLENO CELEBRADO
EL DÍA 18 DE MARZO DE 2011.

1.- El Consejo Fiscal informa sobre la provisión de destinos vacantes convocado por **ORDEN JUS 412/2011 (BOE DE 1 DE MARZO),** en el sentido siguiente:

I. El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Excma. Sra. Dña. **Elvira Tejada de La Fuente** como Fiscal de Sala de Criminalidad Informática, habiendo contado con el apoyo favorable de cinco vocales del Consejo Fiscal.

II. El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Rosa Ana Morán Martínez** como Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional, habiendo contando con el apoyo favorable de siete vocales del Consejo Fiscal.

III. El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de renovación del Excmo. Sr. D. **Juan Manuel Oña Navarro** como Fiscal de Sala de Siniestralidad Laboral. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

IV. El Fiscal General del Estado propondrá la renovación del Excmo. Sr. D. **Antonio Vercher Noguera** como Fiscal de Sala de Medio Ambiente, habiendo contando con el apoyo favorable de diez vocales del Consejo Fiscal.

V. El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de renovación del Excma. Sra. Dña. **Pilar Barrero Juan** como Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

VI. El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Cristina Toro Ariza** como Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga, habiendo contado con el apoyo favorable de 8 vocales del Consejo Fiscal.

VII. El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Mª Carmen Baena Olabe** como Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga (Art. 118 LOPJ), habiendo contado con el apoyo favorable de cinco vocales del Consejo Fiscal.

VIII. El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de renovación del Ilmo. Sr. D. **José Francisco Sánchez Lucerga** como Teniente Fiscal de la Fiscalía de Murcia. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

IX. El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento del Ilmo. Sr. D. **José Ramón Piñol Rodríguez** como Teniente Fiscal de la Fiscalía de Superior de Galicia. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

X. El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. D. **Antonio Gabriel Pérez Gallegos** como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Almería, habiendo contado con el apoyo favorable de cuatro vocales del Consejo Fiscal.

XI. El Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Dña. **Ana Rosa Lledó Martínez** como Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, habiendo contado con el apoyo favorable de nueve vocales del Consejo Fiscal.

2.- El Fiscal General del Estado informa al Consejo Fiscal que el 23 de febrero realizó la designación de los 16 Fiscales Decanos de Secciones especializadas que faltaban por nombrar, que junto con los 69 ya nombrados el 2 de febrero, completan los 85 Fiscales Decanos previstos en el Real Decreto 859/2010, de 2 de julio (los nombramientos fueron notificados a los Vocales del Consejo).

El 25 de febrero tuvo la oportunidad de presidir la constitución formal de la Junta de coordinación de la Fiscalía Provincial de Barcelona, compuesta por el Fiscal Jefe, el Teniente Fiscal, los 6 Fiscales Jefes de Área, 5 Decanos de Secciones Territoriales y 8 Decanos de Secciones especializadas. Asistieron asimismo los dos Vocales del Consejo Fiscal destinados en la Fiscalía Provincial de Barcelona.

El día 4 de marzo presidió la Junta de coordinación de la Fiscalía Provincial de Sevilla, a la que también asistió, además de los miembros designados en el art. 22.10 EOMF, la Vocal del Consejo destinada en Sevilla. También presidió el 11 de marzo la Junta de Coordinación de la Fiscalía de Cantabria y es su intención presidir próximamente la de la Fiscalía Provincial de Madrid y de aquellas Fiscalías de cierta importancia a las que pueda acudir.

3.- El Consejo Fiscal informa favorablemente el Anteproyecto de Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación (ponente D. Pedro Javier Ariche Axpe), con las modificaciones propuestas que se aprueban por unanimidad.

4.- El Consejo Fiscal informa favorablemente el Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la creación de Tribunales de Instancia (ponente Dña. Ana Cristina Sanz Álvarez), con las modificaciones propuestas que se aprueban por unanimidad.

5.- El Consejo Fiscal es informado actividad de la Comisión Permanente y sobre la suscripción por la FGE de los siguientes Convenios de Colaboración:

-Convenio de Cooperación Institucional relativo al apoyo psicológico a los progenitores y familiares víctimas de situaciones de violencia generadas en el ámbito familiar firmado con Departamento de Acción Social y Ciudadana de la Generalitat de Cataluña.

-Convenio de colaboración entre la Fiscalía Superior de Cataluña y la Oficina Antifraude de Cataluña.

-Acuerdo interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres firmado con Comunidad-Navarra, Delegado del Gobierno, representante CGPJ y Federación Navarra de Municipios y Concejos.

-Memorandum para la colaboración interinstitucional entre la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada de España y la Dirección Nacional Antimafia Italiana.

-Acuerdo de entendimiento entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Fiscalía General del Estado, con la participación del Consejo de Consumidores y Usuarios para prevenir y combatir la vulneración de los legítimos derechos de los consumidores y usuarios.

7.- El Consejo Fiscal informa favorablemente la concesión de las siguientes distinciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort:

- Gran Cruz de Honor a favor del Ilmo. Sr. D. José Luis Conde Salgado, Teniente Fiscal de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Galicia.

- Cruz Distinguida de 1ª Clase a favor de Ilma. Sra. Dña. Carmen Mendiola Gómez, Teniente Fiscal Provincial de Ciudad Real.

- Cruz distinguida de 1ª Clase a Ilma. Sra. Dña. María Antonia Sanz Gaite, Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

8.- El Consejo Fiscal es informado sobre la propuesta de nombramiento de un vocal, a iniciativa de la Asociación de Fiscales, en el Consejo del CEJ: Ilmo. Sr. D. José Hidalgo García.

9.- El Consejo Fiscal es informado sobre la situación procesal y actuación del Ministerio Fiscal en el asunto conocido como los "EREs de Andalucía".